

LUNES, 1 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 125

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2019-5422 *Notificación de decreto en procedimiento ordinario 256/2019.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Laredo.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de JULIETA MARÍA PORRES MIRANDA, MARÍA CRISTINA PORRES MIRANDA, ANTONIO PORRES MIRANDA, AUGUSTO CÉSAR LEAL PORRES, MARIOLA LEAL PORRES, LUIS MIGUEL PONTÓN PORRES, MARÍA INMACULADA FERNÁNDEZ CAVADA HERNÁIZ, JAIME ANTONIO PORRES FERNÁNDEZ CAVADA, ÁLVARO ÍÑIGO PORRES FERNÁNDEZ CAVADA y LAURA PONTÓN PORRES, frente a MIGUEL AJA HOZ, MIGUEL AJA BÁRCENAS, SILVIA AJA BÁRCENAS y HERENCIA YACENTE, DESCONOCIDOS E IGNORADOS HEREDEROS DE DOÑA MARÍA ANTONIA BÁRCENAS COLLANTES, en los que se ha dictado resolución de fecha 06/06/19.

Y para que sirva de emplazamiento en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a HERENCIA YACENTE, DESCONOCIDOS E IGNORADOS HEREDEROS DE DOÑA MARÍA ANTONIA BÁRCENAS COLLANTES, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

En el Juzgado podrá el interesado, tener conocimiento íntegro de su contenido, libro el presente.

Laredo, 6 de junio de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

2019/5422

CVE-2019-5422